EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 9 de Mayo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3331

VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA

—

Mañana jueves, de once á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.
Plazuela del Puente, número 5.

VENTA

en el campo de Villaumbrales, libres de toda carga, de 203 cuartas de labrantío en su bastante parte con sembrados, y además 11 cuartas de viña, con sus labores hasta la fecha.

Para tratar, con su dueño D. Ezequiel Martínez Arto, en Palencia, Mayor principal, núm. 45.

CUNA-CAMA

Se vende una, dorada. Darán razón, Plaza Mayor, 53, pral.

Se vende una charret en muy buen uso con guarniciones ó arreos para dos caballos; y un coche-cesta de dos ruedas, con capota, nuevo.

Para tratar, con G. Colombres Astudillo. Mayor pral., 53, Palencia.

VINO

Superior, tinto y clarete, á 30 céntimos litro.—Bodega de D. Eumenio Rodríguez.

171—Mayor pral.—171

Sección editorial

Ahorrar bien entendido

Ahorrar, como dice un ilustre economista, no es amontonar monedas, trigos, ganados, etc. Este almacenaje material de recursos, reducido por su naturaleza á limites estrechos, solo puede representar el ahorro para el hombre aislado; más para que sea fecundo á la sociedad y al individuo, es preciso que el ahorro se convierta en economía en capital productor. Tal es la idea verdadera del ahorro; lo que le puede hacer tan influyente en la vida moral de la sociedad como en la del individuo.

El hábito del ahorro es, en efecto, asunto de tal importancia, que así como puede servir de barómetro para medir las costumbres, la moralidad de los individuos puede servir asimismo para medir la moralidad que alcanza una sociedad, que al fin no es más que un compuesto de aquéllos; y por abrigar nosotros esta convicción, creemos poder afirmar que en el hábito del ahorro se encuentra la solución de muchos problemas que afectan á la sociedad en la persona de los individuos que la componen, asi como se encuentra quizás despejada una de las incógnitas del gran problema social.

El ahorro, en efecto, es, en nuestro sentir, el único medio natural, la única fórmula racional, no empírica, de la emancipación del trabajo, del capital; y el crear y extender el hábito del ahorro entre las clases artesanas, es, por consiguiente, además de moralidad de costumbres que lleva consigo, tender al gran sistema, fin de la emigración del trabajo y de la subsistencia del obrero, uno de los problemas como hemos dicho, que más ocupan la imaginación de los hombres pensadores.

Pero el hábito del ahorro, donde deja más profundas huellas, donde revela su verdadero carácter, es la vida moral, en las costumbres del que le practica. El ahorro significa trabajo, ausencia de desórdenes y de vicios, ideas levantadas del porvenir, amor á la familia, todos los caracteres, en fin, que distingue al hombre laborioso; allí donde el ahorro se practica hay orden, previsión, paz doméstica y la satisfacción natural y legítima del que va labrando honradamente su porvenir independiente.

Pero es preciso, repetimos, que se entienda que el ahorro no consiste en guardar dinero, sino en economizarlo para emplearlo últimamente; guardar dinero, retirarlo de la circulación sin fruto alguno, no solo es perjudicial para el que lo hace, sino que también se causa cierto daño á la sociedad. Esta idea errónea del ahorro existe aún muy arraigada en el ánimo de muchas gentes, no ya de las clases inferiores, sino de otras más ilustradas; así es que, por una desconfianza mal entendida y por un error grosero, hay alejadas constantemente de la circulación considerables sumas que podrían emplearse útilmente, dando por resultado el mayor desarrollo de nuestras riquezas, la mayor extensión entre nosotros del principio de asociación, el mayor aprecio de nuestros valores industriales y de nuestras rentas públicas y otros resultados, en fin, grandemente provechosos á nuestro progreso material.

En Francia, y en otros paises, el espíritu de ahorro, no solo se practica más que entre nosotros, sino que se comprende perfectamente hasta por las clases más humildes; así hemos visto y se ve todos los días en la vecina república que anunciada una suscripción de valores industriales, un empréstito del Estado se cubriría por completo, solo con las ofertas del dinero que hacen las clases más inferiores. ¿Por qué? Porque en primer lugar allí nadie guarda ocioso el dinero; porque se comprende perfectamente por todos que el que ahorra mil reales, si los guarda, nunca tendrá más de mil reales, mientras que empleándolos tendrá mil y ciento, mil doscientos, mil quinientos.... y así sucesivamente, porque todos desean colocar convenientemente su dinero para que los produzca; en una palabra, porque comprenden el ahorro.

El tratado con Alemania

No son nada satisfactorias las noticias que llegan hasta nosotros, respecto á la futura suerte que le espera á la industria española.

Algunos que tan dispuestos parecían hasta aquí á sostener con todas las fuerzas que disponen á nuestros industriales, parece según nos comunican de la corte, han amainado bastante y será muy posible que en el momento crítico falten á sus puestos.

Este cambio de conducta que se ha hecho dentro del partido conservador, obedece á las simpatías con que es recibido el señor Moret, autor del proyectado tratado aduanero, en ciertas elevadas regiones, y como por encima de todo existe la idea en los jefes conservadores de no disgustar á quien creen no deben hacerlo, de aquí el cambio de opinión que se anuncia, aunque lo harán según nos dicen quien presume de estar enterado del secreto de una manera tal, que cubra las apariencias del rubor político.

Se susurra que en los próximos presupuestos de gastos, se incluirá una respetable suma para la compra en el extranjero de armas y material de guerra.

Con la aprobación de los tratados y continuando por este camino, tardará un par de años el extraer la plata que aún resta en la nación española; si el empréstito hace tiempo anunciado, se realiza en el extranjero, aún podremos llevar una vida ficticia durante algunos meses más, pero no pasará mucho tiempo sin que nos hallemos con los cambios del extranjero á cincuenta por ciento de daño; viéndonos privados hasta de la indispensable moneda divisionaria para el movimiento del comercio.

Estos vaticinios son basados en el ejemplo de otras naciones: México, que recorrió el camino que nosotros emprendemos, ha llegado al fin tan quebrantado y maltrecho, que gracias á su propia enfermedad ha hallado el remedio.

Siendo imposible al comercio mexicano la importación de ningún género de mercancías por la altura á que han llegado los cambios con el extranjero (60 por 100) el único comercio que hoy se puede hacer en aquel país es la exportación de lo que él mismo produce y de aquí que á pesar de verse arruinado po completo, empieza á reanimarse interiormente merced á las mismas trabas debidas más que á sus desacertados gobernantes á la Providencia misma.

Quiera Dios que á España no le ocurra una cosa parecida.

gradables é imprevistos, amenazaros mil peligros, y debéis desde hoy mismos precaberos de ellos. Id, pues, á ver esta tarde mismo, y sin pérdida de tiempo, á la única autoridad moral que existe en Nabogama, y que es un anciano cura español, llamado Irigoyen, y procurad captaros cuanto os sea posible, la benevolencia de ese eclesiástico, cuya amistad es una salvaguardia para el que la posee. Ahora, echad la siesta y hasta luego.

Fatigado del camino eché en tierra mi zarape, y poniendo después por almohada una de las estremidades de la silla de mi caballo, me tendí vestido y todo en aquel lecho que me era ya tan familiar, y seguí tan al pie de la letra la recomendación de mi huésped, que antes de que hubiesen pasado cinco minutos, me hallaba abisma lo en un profundo sueño.

El ruido que hizo la puerta de mi habitactón, aunque abierta con precaución, bastó para despertame y reconocí en el que entraba á mi benévolo huésped D. Luis.

—¿Qué tal, me preguntó al entrar, cómo habéis pasado la siesta?

podéis contar con ella.—Pero vuestra historia...

—Gracias, gracias, caballero, respondió D. Luis interrumpiéndome. En cuanto á mi historia, vos no me conocéis bastante para que pueda inspiraros otro sentimiento que el de la curiosidad; por lo tanto dispensadme de contárosla, y hablemos ante todo de vuestra intención y objeto al venir á Nabogama, porque tal vez pueda, por mi conocimiento del país, daros algùn buen consejo.

—Responderé lacónicamente á vuestra pregunta, capitàn, diciéndoos simplemente que he venido á ver.

—¿Y no conocéis á nadie más que á mí?

—A nadie.

—En ese caso permitidme os dé un consejo. Mientras estéis bajo mi techo, no tendréis nada que temer, nada; es decir, á no ser que yo tenga que temer por mí; porque el que os atacara á vos me atacaría á mí, y el que quisiera mataros, debería empezar por matarme á mí; pero fuera de aquí os pueden ocurrir mil incidentes desa-

de una máquina, siendo difícil explicaros hasta qué punto el mestizo ha logrado hacerse dueño de los pensamientos del indio. Engañándole en todos los crímenes que le ha hecho cometer para despojarle en seguida del infame beneficio que le resultaba de ellos, mil veces ya ha estado à punto de ser víctima à su vez de los primeros movimientos rabiosos de Matagente; pero siempre, gracias á su extraordinaria presencia de ánimo (como habréis podido observar esta mañana, ha logrado salir sano y salvo de la lucha. Después de estas borrascosas discusiones, el Pelón halla siempre á mano, para calmar la cólera de Matagente, algún crimen productivo que encomendarle, y del que le da, después de su completo cumplimiento, la justa parte que le corresponde, y que le gana luego al juego. Ahora, pues, deberéis comprender por que os dije que la reconciliaciòn de estos dos vagabundos debe atribuirse á una mala acción, ó por mejor decir, á un crimen futuro; crimen, añadió D. Luis, que deberá ser terrible para haber calmado tan repentinamente la rabia del indio.

M.C.D.2022

¡MUCHO CUIDADO!

Discretamente recuerda una revista extranjera los numerosos siniestros causados por inflamación del petróleo, ahora que por la rebaja en los derechos de aduanas sobre esta materia, se multiplicarán considerablemente sus aplicaciones á la calefacción, el alumbrado y desarrollo de fuerza motriz.

Ocurre efectivamente con esto algo parecido á lo que dicen nos pasa con la naturaleza, cuyos encantos no apreciamos en fuerza de verlos constantemente; y el uso repetido y facil del popular combustible llega á inspirar una confianza fatal en muchos casos, contra la que no bastan á prevenirnos los relatos con que de vez en cuando, y desgraciadamente no de tarde en tarde, nos sorprende la prensa diaria. Se leen, ponen miedo en el ánimo; pero el hábito á un «pues á mí nunca me ha ocurrido nada,» destruyen la impresión del momento.

La cosa, sin embargo, es más común y más grave de lo que parece, y si no, díganlo los datos siguientes: la proporcion entre los incendios debidos á las lámparas y los ocurridos es de 8,71 por 100 en Inglaterra; 6,89 en Dublín; 9,24 en Nueva York y Chicago; 23,91 en París, y en Berlín, en donde, como en toda Alemania, es severísima la inspección de los aceites minerales, de 25,25.

Vivamos, pues, en guardia y atendamos las indicaciones de los periódicos que tienen otro fin que el de distraer los ocios del lector.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—Mayo 8 1894

Fomento.—Real orden disponiendo que á los ingenieros de las distintas carreras civiles que terminaron sus estudios en 1.º de Octubre de 1893, y con anterioridad, por tanto, á la real orden de 3 de Noviembre del mismo año, se les expida el título académico correspondiente con la exención de derechos que determina el art. 51 de la vigente ley de Presupuestos para los que ejercen sus carreras en virtud de títulos administrativos ó reales despachos.

Ultramar.—Real orden disponiendo que el día 1.º de Junio próximo se efectúe el 32 º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, creados en 1886, recogiéndose 1.500 billetes, á cuyo efecto se encantararán las bolas números 1 al 11.845, previa deducción de los 343 ya favorecidos por la suerte en los anteriores sorteos.

—Otra disponiendo que periódicamente se publiquen en la *Gaceta de Madrid* los estados mensuales de ingresos y pagos correspondientes á las islas de Cuba y Puerto Rico, servicio que deberá empezar á tenerefecto por las liquidaciones definitivas de los presupuestos de 1892-93.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y los Concejales señores Carande, Díez, Romero, Gómez, Colombres, Calvo, Vélez, Puertas, Vega, Herrán, Sanz, Rodríguez, Raboso, Arroyo y Gutiérrez.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una comunicación de la Comisión Provincial de Pósitos, en la que se autoriza al Ayuntamiento para que asegure de incendios el trigo que existe en las paneras del Pósito.

Se autoriza al Sr. Arquitecto para que gire una visita y dé cuenta del estado en que se encuentran las paneras del Pósito y Escuela de niñas del primer Distrito á mociones presentadas por los Sres. Herrán, Calvo y Carande.

Se aprobó por la Comisión el señalamiento de línea para la edificación de una casa que ha de construir D. Pedro Romero, en la nueva calle que se abrirá entre las de Barrionuevo y Gil de Fuentes.

Se acordó que para la sesión próxima se discuta el informe de la Comisión, sobre el revoque de la fachada de la casa núm. 6 de la calle de D. Sancho, propiedad de D. Santos Ruiperez.

De conformidad con lo informado por la Comisión y Sr. Arquitecto, le fué concedido permiso á Amós Bueno Sevilla, para abrir huecos y revocar la fachada de una casa de la calle del Cura.

Se concedieron dos sepulturas en el Cementerio general á D. José Martínez Franco y D.ª Juana Melero y permuta de un nicho por una sepultura á don Alfonso de Guzmán.

Se acordó el pago de una lista de jornales y una cuenta con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobó el Reglamento de la Guardia municipal, después de varias preguntas que hizo el Sr. Raboso y que fueron contestadas satisfactoriamente por el Sr. Carande.

El Sr. Colombres pregunta en què estado se encuentra el deslinde de El Sotillo y varios corrales.

Se promueve un incidente con este motivo en que intervienen los señores Colombres, Gutiérrez y Sr. Alcalde, manifestando éste que mañana empezará el deslinde del Sotillo.

Se autoriza á las Comisiones respectivas, á moción del Sr. Rodríguez, para el arreglo de la cascada del Salón y gratificaciones á los matarifes del Matadero y Fontanero.

El Sr. Sanz hace varias mociones que pasan á las Comisiones correspondientes, sobre ampliación del Salón y poner varias bocas de riego en la calle de la Corredera y dicho paseo, con objeto de regar las dos calzadillas comprendidas entre los dos sitios.

El Sr. Romero presenta una moción en la que pide se autorice al Sr. Alcalde y Comisión correspondiente, para cuando se pueda, la adquisición de los retratos de SS. MM. la Reina Regente y el Rey Alfonso XIII.

Con este motivo se promueve un debate en que intervienen en contra los Sres. Carande, Vega y Rodríguez y en pró los Sres. Vélez, Raboso, Colombres y Sr. Alcalde, aprobándose por 10 votos contra 6 de los Sres. Carande, Díez, Vega, Puertas, Rodríguez y Herrán.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

***

Junta Municipal

Con asistencia de los Sres. Concejales anteriorme citados y los coasociados Sres. D. Rafael Peña, D. Federico Gabaldá, D. Antonio de la Riva, D. Tiburcio Martínez, D. Mariano Blanco y don Nicolás de Juana, se celebró la sesión.

Se nombra un Presidente y es elegido el Sr. Gabaldá, que ocupa la presidencia y la abandona el Sr. Calderón.

El Sr. Secretario dió lectura á los artículos de la ley y se aprueba el dictamen de la Comisión que firman los Sres. Peña y Martínez, sobre el presupuesto de 1892-93.

El Sr. Calderón pidió un voto de gracias, que fué concedido, para los individuos de la Comisión, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

La carta de nuestro Corresponsal en Madrid, también ha sido hoy objeto de eclipse ambulante, y ya ¡hemos perdido la cuenta de las veces que nos van sucediendo estos fenómenos postales.

Y menos mal que solo nos falta cada tres días. Porque lo que dirá alguno: «Peor sería que les faltara á Vds. un día sí y otro también.»

Sr. Montilla, háganos Su Ilustrísima el obsequio de encauzar la ambulancia, porque estos pases de largo tan repetidos, nos están causando bastante perjuicio.

Nuestro respetable amigo el conocido é ilustrado productor D. Marcial de la Cámara, nos remite atenta carta, en la que nos ruega subsanemos una omisión de copia, padecida en el artículo de que es autor, y que insertamos en nuestro número de ayer, titulado *Sustitución del impuesto de consumos sobre el vino.*

En el párrafo 8.º después de la palabra «limitada;» continúa el siguiente inciso: «empero, lo más obvio, seguro y conforme con las fuerzas contributivas de cada uno, sería el repartimiento vecinal, como hoy se practica en la mayoría de las poblaciones rurales.»

A las siete de la mañana de hoy, se celebró en la Santa Iglesia Catedral el enlace de la distinguida Srita. D.ª Gabriela Solórzano, con nuestro amigo el Diputado provincial D. Antonio Polanco y Polanco.

Fueron padrinos la Sra. D.ª Antonia Solórzano, tía de la desposada y don Ramón Polanco, hermano del novio.

Aquélla ostentaba riquísimo traje con el simbólico ramo de azahar, y la concurrencia fué tan distinguida como corresponde á la posición que ocupan los recién casados.

Estos salieron en el tren correo de hoy con dirección á Madrid.

Les deseamos que la ventura que empieza para ellos no se nuble jamás, disfrutando todo un cielo de felicidades.

El Gobierno de provincia ha elevado á la Superioridad los dos recursos de alzada interpuestos por D. Miguel de Viguri, Concejal del Ayuntamiento de Paredes de Nava, contra providencia de dicho Centro oficial, en que, de acuerdo con la Comisión provincial y el Ayuntamiento citado, desestimó en uno las nímias y especiosas alegaciones del Sr. Viguri contra la validez de la Sesión inaugural de la Corporación municipal del 1.º de Febrero último, y en el otro las proposiciones relativas al nombramiento de una Junta especial de Beneficencia y redacción de un Reglamento de servicios para incendios.

Por dicho Centro oficial han sido aprobadas las cuentas municipales de Villamuriel de Cerrato, Cervera y Valoria de Aguilar, de 1892-93.

Las gestiones practicadas cerca de ministro de Hacienda por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, contra la exacción del timbre móvil sobre los anuncios en las portadas è interior de las tiendas, han dado buen resultado.

Ya se ha comunicado à la Arrendataria de Tabacos que no procede la exacción del citado impuesto, conforme estaba prevenido por resolución de la Dirección general de Rentas de fecha 22 de Agosto de 1893.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 16 del próximo Junio á la una de la tarde, para la adjud

---

— 140 —

—¿Según eso el cuchillo representa un gran papel en Nabogama, Sr. D. Luis?

—El cuchillo y el veneno, el fuego y el lazo, son los cuatro grandes poderes de esta bonanza, caballero. Aquí no hay parentesco, ni amistad, ni beneficios; aquí solo hay oro, envidia y traición. Yo soy un hombre ignorante; pero me parece que Nabogama es una figura exacta del infierno, y que sería un magnífico asunto para un gran poeta.

—Hab'áis un lenguaje bien diferente del de los hombres que os rodean Sr. Don Luis.

—Os doy espresivas gracias por vuestras lisonjeras palabras, replicó mi huésped evidentemente satisfecho. Debo confesaros què aunque carezco de instrucción, mi vida no ha corrido en medio de esta ociosa y brutal apatía en que se envilecen la mayor parte de mis compatriotas; soy un antiguo soldado de las guerras de la Independencia y los hombres superiores de aquella memorable época han solido muchas veces consultar la corta experiencia y el pobre juicio del capitán don Luis García vuestro humilde servidor.

— 141 —

—¡Qué! ¡seréis don Luis García, el intrépido y fiel amigo de Morellos! Vuestro nombre está muy lejos de serme desconocido, pues le he oído citar muchas veces con respeto y reconocimiento por los habitantes de Tepci, solamente que se hablaba de vos como de un personaje histórico... y...

Vacilaba en terminar la frase.

—¿Y qué? dijo mi huésped, fijando en mí una mirada escrutadora, aunque llena de bondad.

—Y como una persona muerta ya hacía tiempo, respondí á la ventura.

D. Luis soltó un suspiro y calló.

—Si, yo debo estar muerto, señor, á los ojos del mundo, como lo estoy ya para mis esperanzas y ambiciones. ¿Puedo esperar de vuestra generosidad conservaréis este secreto que acabo de confiaros en un momento de loca amistad, y para que no me confundiéseis con los brutos sanguinarios que pueblan á Nabogama? ¿Podré contar con vuestra discrección, señor?

—Sí, D. Luis, bajo palabra de honor

— 144 —

—Muy bien, os doy gracias.

—Ya lo creo. ¿Sabéis la hora que es?

—No.

—Están tocando á la oración y os habéis echado al medio día.

—¡Qué, son ya las seis!... dije levantándome, y añadí luego, ¿Podría, mi querido D. Luis, puesto que me habéis inspirado una confianza igual á la que me inspiraría uno de mis más antiguos conocidos, podría merecer de vos me prestáseis un nuevo servicio?

—Estoy obligado á ello, me respondió cortesmente el anciano capitán.

—Desearía dar un paseo; pero como no conozco estos sitios, estimaría me acompañáseis.

—Con mucho gusto seré vuestro acompañante si mi charlatanería os distrae, ó sencillamente vuestro guía si os molesta.

—¡Ah! ¡D. Luis!

El anciano indepeudiente respondió á mi exclamación con una triste y afectuosa sonrisa, y poniéndose el zarape después de haber metido en los anchos bolsillos de su calzonera un par de pistolas enmohecidas, se dirigió hacia la puerta.

M.C.D.2022

ción en pública subasta de los acopios ra conservación en 1893-94 de la caetera de Palencia á Tinamayor (2.ª basta), cuyo presupuesto de contrata de 22.986 pesetas 15 céntimos.

***

El día 11 de igual mes y hora de las ce de su mañana tendrá lugar, asismo, la subasta pública de los acopios material destinados á la conservación las carreteras de segundo orden de n Isidro de Dueñas á Burgos y Casojeriz á Palencia, y de tercer orden Palencia á Tórtoles, Villalón á Vildo y Medina de Rioseco á Villasaacino.

Nuestros apreciables lectores leerán la presente edición un anuncio de la *n reputada* firma de los Sres. *Valen-& Cia.*, Banqueros y Expendeduría neral de lotería en Hamburgo, tocaná la lotería de Hamburgo y no dudaos que los interesará mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importe. Esta casa envía también gratis y nco el prospecto oficial á quien lo da.

Los toros, que si el tiempo no lo imde, se lidiarán en la plaza de esta capil el próximo domingo, feria de Pencostés, llegarán el próximo vieres por la mañana al soto de Calabanos, donde los aficionados pueden udir á ver su lámina.

Anoche en el tren mixto de las 8'47 garon á esta población, pernoctando la misma, 270 peregrinos de la Diósis de Oviedo, los cuales salieron en mañana de hoy con dirección á Asrias.

Por un Agente del Cuerpo de Vigincia fué conducido anoche á la preención un sujeto por blasfemo.

La distribución de fondos por capílos y artículos para satisfacer las obliaciones del corriente mes en la excentísima Diputación provincial, asciené á la cantidad de 49.570 pesetas.

***

El balance de las operaciones de ontabilidad verificado por la Contaduía de los fondos del presupuesto proincial, arroja una existencia en Caja, de 99.312 pesetas con 25 céntimos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de Palencia contra Manuel Sedano García por infracción de la ley de caza.

Abogado D. Gerardo Martínez y Procurador D. Marcos Domingo.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de Carrión de los Condes.

Nuevos cardenales

He aquí la lista de los prelados que serán promovidos á la sagrada púrpura en el próximo Consitorio, además del reverendisimo Sr. D Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia, cuya noticia de su elevación al capelo cardenalicio, nos comunicó por telégrafo nuestro Corresponsal en Madrid:

Fray Edigio Mauri, de la Orden de Predicadores, Arzobispo de Ferrara; Padre Adolfo Perrad. Obispo de Autún el reverendo padre Andrés Steinhuber, de la Compañía de Jesús, monseñor Segna, Asesor de la Santa Real y universal Inquisición, y los nuevos arzobispos de Bolonia y Milán, monseñores Svampa y Ferrari.

Si resultan ciertos los pronósticos que ha hecho nuestro ilustre paisano Noherlesoom para los días en que celebramos la popular Feria de Pentecostés, no hay duda que los festejos van á lucirse de un modo admirable.

Véase lo que dice el astrónomo palentino, con relación á los últimos días de la actual quincena:

«El sábado 12 cambiará la situación meteorológica, llamándose el tiempo otra vez al SO. y O., por aproximarse á las costas de Portugal una nueva depresión, que pasará á lo largo de ellas. Recrudecerá nuevamente el régimen lluvioso, que será bastante general, con vientos de entre SO. y NO., mejorando la temperatura.

El domingo 13 será más lluvioso que el anterior, con el mismo régimen de vientos de entre SO. y NO. Esto será debido á que desarrollará mayor intensidad la depresión del Atlántico, cuyo centro estará al O. de Portugal, y á la aparición de otra nueva borrasca por la parte de Irlanda.

Los días 14 y 15 serán, por lo general, algo más apacibles que los anteriores, y esto será debido á que disminuirá mucho la fuerza de la depresión del Atlántico, que habrá de actuar en los días anteriores y á que la borrasca de Irlanda concentrará su acción en el NO. de Europa. De modo que, como extenderá su influencia al golfo de Gascuña, á la vez que mejorará el tiempo en la mayoría de las regiones de España, empeorará en las del NO. y N. Por ellas se desarrollarán algunos chubascos en dichos días 14 y 15, con vientos de entre NO. y N.»

Conque ya podemos ir preparando los paraguas.

Sobrestantes de obras públicas

Según vemos en los periódicos de Madrid, ha sido aprobada la propuesta que el Tribunal correspondiente elevó á la Superioridad, como resultado de los trabajos hechos en la última convocatoria de Sobrestantes de obras públicas.

Tomaron parte 747 individuos, pasaron 397 al 2.º grupo de asignaturas, y de éstos han obtenido la aprobación 303. Parece, sin embargo, que solo han sido colocados por ahora los 39 primeros, quedando los demás en expectación de destino.

Con el fin de obtener la más pronta colocación en el cuerpo—mediante reformas justas y equitativas—ha iniciado varias gestiones una Comisión de estos últimos, elegida recientemente en Junta general celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid; y como los acuerdos tomados por dicha Comisión revisten excepcional importancia para los 264 que han quedado en expectación de vacante, y éstos querrán, naturalmente, conocerlos y aún adherirse á ellos, pueden dirigirse los interesados al Presidente, calle del Rubio número 23, segundo. Madrid.

Nos hacemos eco de esta noticia por creer que interesa á muchos jóvenes de nuestra provincia que han tomado parte en las oposiciones á que aludimos.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott»

(*Dasconfiar de las imitaciones*)

Madrid 1.º febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la *Emulsión Scott*, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapèuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. Ramón Carcía Baeza y Frau

Médico del Colegio Nacional de sordos-mudos y ciegos.

Seccion mercantil.

Palencia, 9.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 reales fanega.

—

Dueñas, 8.—En el mercado que se ha celebrado hoy, los artículos que se han puesto á la venta se han cotizado como sigue:

Trigo á 38 reales las 92 libras; cebada de 22 á 23 reales fanega; centeno de 20 á 21; avena de 16 á 17 y patatas de 4 á 4.50 reales arroba.

El precio de la cántara de vino es de 6 á 7 reales según clase, notándose completa paralización en las demandas.

Ha dado principio la cava ó tapa de los viñedos que se hallan muy atrasados en el brote.

Los sembrados en estado satisfactorio, pero convendría que las lluvias les favoreciesen, pues la falta de éstas tiene disgustados á los labradores,—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 8—En los Almacenes han entrado 500 fanegas de trigo que se han pagado á 39'75 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 200 fanegas que pagaron al precio de 28'25 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas trigo, pagándose á 39'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 8.—Al detall han entrado hoy el mercado 400 fanegas trigo que han quedado vendidas al precio de 38'50 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 39 y sólo han pagado á 38'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo despejado y bueno.—*El Corresponsal.*

—

Vecilla de Valderaduey, 7.—Han sido casi nulas las entradas de trigo y demás artículos en el mercado de hoy, habiéndose pagado el trigo á 48 reales las 94 libras; la cebada á 24 reales fanega; y el centeno á 27.

Tiempo bueno y de lluvias que favorecen el estado de los campos.

Sostenida la tendencia del mercade.—*El Corresponsal.*

Seccion festiva

NOS DIVIERTE COMO HAY DIOS

Nada, hijos; que Noherlesoóm
al hacer sus profecías
no goza satisfacción
si no anuncia un chaparrón
cada diez ó doce días.

Ahora viene de repente
y nos dice tan campante
con frase lisa y corriente,
que lloverá firmemente
desde el doce en adelante.

¡Pero hombre, por San Conrado
y San Luis y Santa Inés;
si usted ha considerado
que la feria se ha anunciado
para el trece de este mes,

¿mucho mejor no estuviera
y se aplaudiría más
que usted el rumbo torciera
y mandase que lloviera
desde el doce para atrás?

¿Le parece á usted escaso
lo mojado que se vé
del campo el verdoso raso,
ó es que se ha propuesto acaso
jorobarnos; diga usté?

Bien se que el agricultor
en invierno y en estío
pide con mucho fervor
de agua un verdadero rio
para el campo productor.

Pero es cosa manifiesta
que á protestar hoy me mueve,
el que usted siempre se apresta
á pronosticar que llueve
cuando hay aquí alguna fiesta.

¡Anuncie usted chaparrones
y hasta borrascas impías
y granizos y ciclones,
pero respete los días
que hay en Palencia funciones!

Porque esto de que á su antojo
las fiestas meta en remojo,
le digo á usted, caracoles,
que tiene cinco bemoles
y me va saliendo de ojo.

¡Señor de Noherlesoóm
astrónomo de esta edad
y sabio de la nación!
¡tengamos la fiesta en paz
ó hay una revolución!

¡Porque como llueva el trece
que es la primera corrida
que en esta Feria se ofrece,
me parece, me parece
que no sale usted con vida!

Ese día tan cercano
que espera todo español
como espera el campo el grano,
ha de entrar con buena mano,
y ¡ay de usted si no hace sol!

¡Conque ándese usted sereno
porque la cosa va seria
y me tiene usted muy lleno!
¿llover el día de Feria?
¡pues hombre estaría bueno!

¡Querernos poner á raya
y hasta anunciarnos lluviosa
una Feria tan hermosa!
¡Vaya, vaya, vaya, vaya!
¡Pues no faltaba otra cosa!!

Clotaldo

Sección religiosa.

Jueves.—San Antonino arzobispo.

Espectáculos para mañana

TEATRO.

—

Compañía dramático-Cómica

del primer actor

D. JOSÉ GONZÁLEZ

—

Debut de la Compañía

—

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en cuatro actos y cinco cuadros, titulada:

FELIPE DERBLAY

A las ocho y media.—Entrada general, una peseta.

Ultima hora

MADRID 9 (10 m.)

Petición plausible

Todos los periódicos sin distinción de matices, aplauden la petición presentada á las Cortes por los Diputados republicanos Sres. Muro y Ballesteros, en la cual se solicita que la Corona ejerza su regia prerrogativa con un acto de piedad en el cumpleaños de S. M. el Rey, indultando á los periodistas que extinguen condena por delitos de imprenta. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, apoyará en el Congreso la citada petición.

—

MADRID 9 (1'35 t.)

Los Cuerpos de Ejército

Hoy se ha firmado por el Ministro de la Guerra una Real Orden nombrando la Comisión de Generales que ha de formar las plantillas de Jefes y Oficiales para nueve Cuerpos de Ejército. Como se ve, existe el propósito de crear dos Cuerpos más, cuvas capitalidades supongo serán Coruña y Valladolid.

El antiguo «leader» de Cánovas

Ha regresado á esta Corte el Sr. D. Francisco Silvela, Diputado á Cortes por La Cañiza y jefe de los conservadores heterodoxos. Esta tarde jurará el cargo. En la estación le recibieron muchos de sus amigos políticos y particulares.

La Condesa de Paris

También ha llegado á esta Corte S. A. la Condesa de París á quien acompañaban varias damas de la alta servidumbre. La augusta viajera se hospedará en Palacio donde se la tienen preparadas habitaciones.

PORTAL EN RENTA

Espacioso, en calle céntrica y con luces al interior. Se cede muy barato.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALIS

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas
SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS
ACCESORIOS

CASAS
Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.
Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

PORTAL
Se arrienda uno con su buena bodega y se vende un traspaso de taberna con todo el servicio; dara razon su dueño, calle Mayor principal, número 159.

SE VENDEN
22 aranzadas de viñedo en campo de esta ciudad y varios pagos.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

TRASPASO
Se hace de un Parador ó posada por falta de salud de la dueña; los que lo deseen en la Imprenta de este periódico darán razón.

PRACTICANTE DE FARMACIA
Con 10 años de práctica desea colocación; para detalles se darán en esta redacción.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 700,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo
Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	premios á M	15000
26	premios á M	10000
56	premios á M	5000
106	premios á M	3000
253	premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad
Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425
ó sean aproximadamente
Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1894

Valentin y C.ia
Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

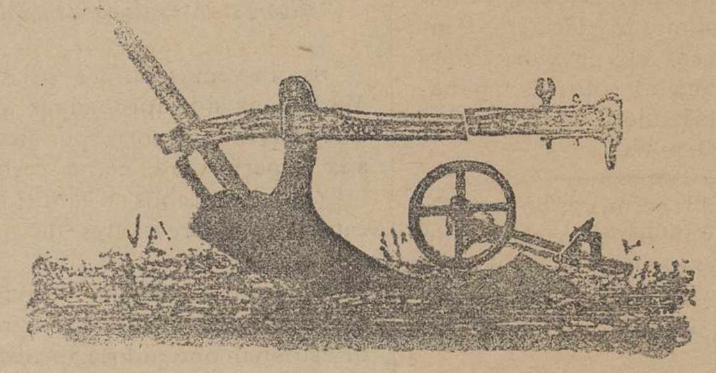

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE
Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

CABRAS
Se venden dos, en la calle de Barrionuevo, núm. 19, pral.

BODEGA
Se arrienda una, con su correspondiente envás y lagar, en la calle de Zapata, núm. 2.
Para tratar con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

VIUDA DE ANTONIO FERNDEZ É HIJO
CORREDERA 49

Gran surtido de mantas especiales sencillas y bordadas, adaptadas á la última construcción de las grandísimas camas inglesas, de 2 metros 70 centímetros de largo por 2 metros 40 centímetros de ancho.

Antes de comprar mantas visitar esta casa y os convenceréis que ninguna otra fábrica puede competir.

PIANO
Se vende uno, vertical completamente nuevo y una librería en buen uso.
También se vende una chavola en el campo de esta ciudad y término de Valdeorca.
Para su adquisición, dirigirse Plazuela de las Carmelitas, núm. 3.

LOCALES
Se arriendan varios que pueden ser destinados para paneras, cocheras ú otros servicios; dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12, donde darán razón.

VENTA
de una casita de buena construcción, situada en el corral 2.° de S. Miguel; para tratar, calle Mayor, núm. 103.

SE VENDE
una casa de nueva construcción, á plazos, sita en la calle de Panaderas, núm. 17; para tratar, con su dueña, que vive en la misma casa.

AMA DE CRIA
Casada, con leche de 6 meses, en el pueblo de Villagimena; informarán en la Tienda de Ultramarinos de Hipólito V. Jordán.

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

En esta armería se montan las armas antiguas de chispa y de pistón, al sistema moderno por un precio muy económico.

La especialidad de sistemas modernos para caza el mejor es el sistema A. G. Royam, de fuego central y aguja directa.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Dirigidas por personal facultativo del Cuerpo de Telégrafos

(DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL)

Colocación de timbres, teléfonos y pararrayos de edificios.—Luz eléctrica.

Hay de venta toda clase de material eléctrico para las anteriores instalaciones.

Se forman presupuestos y se dan detalles en consulta por correo.

Dirigirse: Administraciòn del Hotel Continental, calle de Barrionuevo.

Felipa Martínez, Planchadora, ofreee su nueva casa á toda su clientela, calle de Barrionuevo, número 21.

COMPAÑÍA DEL CANAL DE CASTILLA
Administración

ANUNCIO

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpias necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alár del Rey el día 20 de Julio próximo indefectiblemente, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid 1.° de Maya 1894.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

BOCOYES
Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.
Tambien se vende una *noria* con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.
Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, núm. 230.

AMA DE CRIA
Casada, primeriza, leche de 8 meses, para criar en su casa; dirigirse á Donato Santos, en Husillos.

PLANCHADORA
Catalina Becerril, discípula de la acreditada maestra D.ª Felipa Martínez; ofrece sus servicio sen ropa de caballero, señoras y niños.
Calle Empedrada, núm. 16.

M.C.D.2022